

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

18245 *Resolución de 10 de diciembre de 2019, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de diciembre de 2019.*

La Orden ECE/27/2019, de 21 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2019 y enero de 2020, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de diciembre de 2019, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 29 de noviembre de 2019, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de julio de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.422,000 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.622,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,460 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,558 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,09 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,064 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,085 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (ex-cupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,46	50,000	101,550
101,47	90,000	101,560
101,48	225,000	101,570
101,49	35,000	101,580
101,50	70,000	101,590
101,51	165,000	101,600
101,52	25,000	101,610
101,53	50,000	101,620
101,55	50,000	101,640
101,56 y superiores	862,000	101,648

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 0,60 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.951,415 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.316,415 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 101,450 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 101,556 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,07 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,449 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,438 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (ex-cupón) – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,45	100,000	101,520
101,46	50,000	101,530
101,48	20,000	101,550
101,49	75,000	101,560
101,50	100,000	101,570
101,52	50,000	101,590
101,53	175,000	101,600
101,54	50,000	101,610
101,55	50,000	101,620
101,56 y superiores	646,000	101,626
Peticiones no competitivas:	0,415	101,626

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 2,70 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2048.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 830,046 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 510,046 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 132,610 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 132,741 por 100.

- Importe del cupón corrido: 0,30 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,332 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,327 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (ex-cupón) - Porcentaje	Importe nominal - Millones	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
132,61	25,000	132,910
132,62	25,000	132,920
132,63	15,000	132,930
132,65	25,000	132,950
132,66	55,000	132,960
132,68	25,000	132,980
132,71	25,000	133,010
132,72	65,000	133,020
132,76 y superiores	250,007	133,041
Peticiones no competitivas:	0,039	133,041

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 80,852 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 133,041 por 100.

Madrid, 10 de diciembre de 2019.-La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.